



Boletín Institucional



Contenidos

Página 3

Mensaje de la ministra: Honremos a las mujeres en el año del Bicentenario.

Página 4

Política de Derecho de Petición del INAMU.

Página 5

Portal Web INAMU.

Página 6

Lucha contra la depresión.

Página 7-9

Campaña: Soy Cero Machista.

Página 10

Plan Estratégico Institucional.

Página 11

Reto de Lectura.

Honremos a las mujeres en el año del Bicentenario

El 2021 se cumple el Bicentenario de la Independencia y el INAMU trabaja bajo las estrategias ya definidas por las áreas, para continuar tutelando los derechos humanos de las mujeres en Costa Rica.

Honar a las mujeres especialmente en este año, es honrar la lucha de quienes conquistaron la igualdad, la libertad y la justicia para todas.

Mujeres y hombres que luchan para asegurar y proteger los derechos de no ser violentadas. Y parte de ese grupo son ustedes...las funcionarias y los funcionarios del INAMU que tienen el liderazgo de promover las agendas de las mujeres.

En el marco de esta celebración para Costa Rica, aspiro a visibilizar y crear alianzas con el objetivo de empoderar a las mujeres en el tema económico, específicamente en la ejecución efectiva de FOMUJERES, con todas las áreas involucradas en el proceso. Así como alianzas interinstitucionales del Gobierno central y descentralizado.

Desde la Presidencia Ejecutiva trabajaremos en equipo, para aliviar las condiciones de vida de las mujeres. Una segunda aspiración es erradicar toda forma de violencia contra las mujeres, en este sentido tenemos la prioridad de afianzar el decreto 41.240 en todos sus alcances.

Como en varias oportunidades les he comentado, creo firmemente que esta institución la deben sentir todas las poblaciones de mujeres, a las que les brindamos servicio en todo el país, la institución no es nuestra, es de ellas y trabajamos por y para ellas.

Sé que los tiempos han sido desafiantes, especialmente el último año, a raíz de la crisis sanitaria por la COVID-19. Pero creo en el compromiso, liderazgo, mística y la generosidad del espíritu de todas y todos ustedes, de acompañar a tantas mujeres sobre todo las más vulnerables, en medio de la pandemia.

Tengo mucha confianza en el trabajo del INAMU y el honor de avanzar en el camino que ya han venido construyendo.

Tengamos a las mujeres de este país como nuestro principal foco de atención, ellas están por encima de nuestra tarea y la mejor manera de honrar esos 200 años de independencia, es dirigir nuestro trabajo para que las mujeres sientan el respaldo de una institución que vela por sus derechos.



Marcela Guerrero Campos
Presidenta Ejecutiva INAMU

Política de Derecho de Petición del INAMU

Política de Derecho de Petición del INAMU, aprobada mediante el acuerdo número cinco tomado en la Sesión Ordinaria N° 35-2020, celebrada en modalidad virtual el día 17 de diciembre del 2020.

La Contraloría de Servicios en acatamiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Control Interno, el Decreto Ejecutivo denominado Transparencia y Acceso a la Información Pública, Apertura de Datos Públicos y el Índice de Gestión Institucional, elaboró con el apoyo de la Unidad de Asesoría Jurídica, la Política Institucional sobre el derecho de petición consagrado en el Artículo 27 y 30 de la Constitución Política, Ley 9097 y normativa conexas.

Esta política tiene como objetivo brindar las herramientas jurídicas que orienten a las personas usuarias externas de los servicios que presta el Instituto Nacional de las Mujeres en todo el país, así como a las personas funcionarias en cuanto al derecho de petición que tiene la ciudadanía, a fin de que se tenga claridad sobre el tema, permitiendo con ello mejorar y reforzar todo lo concerniente al servicio que brinda la Institución.

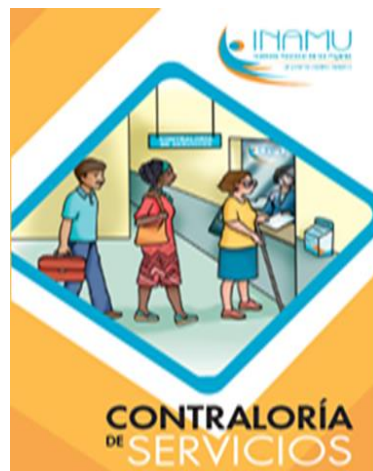
Es obligación de la persona funcionaria o representantes de la administración atender las solicitudes de información que formulen las personas usuarias en el plazo de 10 días hábiles, siempre que la misma no tenga acceso restringido por la Ley.

El INAMU cuenta con una persona Oficial de Acceso de la Información (OAI) quien atiende inconformidades y denuncias relacionadas a la falta de atención de las solicitudes de información pública presentadas ante instancias internas de la Institución, que es la funcionaria Vera Aguilar Cruz. También se cuenta dentro del sitio web, con un link en donde la persona usuaria puede formular los requerimientos, cuando la administración no haya dado respuesta a las solicitudes de información, así como un correo electrónico para el mismo fin: accesoinfo@inamu.go.cr, y un formulario específico, para la recepción de solicitudes, el cual se encuentra en la página electrónica institucional.

Las diferentes instancias o departamentos deberán publicar y mantener toda la información de carácter público en formatos abiertos y de accesibilidad universal en el sitio web institucional, tal y como lo establece el Decreto Ejecutivo sobre Datos Abiertos N° 40199-MP.

La Institución debe adoptar las acciones necesarias que garanticen de forma proactiva, oportuna, oficiosa, completa, accesible universal y abierta del derecho de petición.

Fecha de vigencia: 1 de enero del 2021.



Portal Web INAMU

Desde la Unidad de Comunicación, durante el año 2020 se realizó una limpieza y actualización de portal web institucional para que la información que se encuentra en el sitio pueda ser utilizada tanto para las personas funcionarias como por las usuarias e instituciones que requieran información del quehacer del INAMU.

El portal web institucional cuenta con información veraz y confiable por lo que podría ser de mucha utilidad para las personas que lo visiten y utilicen.

Si tienen información que desean incluir en el mismo, cada departamento tiene una persona dentro del Comité del Portal Web, por lo que a través de ellas, pueden realizar las solicitudes que requieran para que el sitio se encuentre siempre con información actualizada.

Les invitamos a utilizar el sitio web www.inamu.go.cr para acceder a información de utilidad para desarrollar el trabajo diario y les solicitamos que compartan la dirección del mismo para que las mujeres conozcan el espacio y aprovechen la información que se encuentra en el mismo.



Así Somos Red de Transparencia y Datos Abiertos Producción de Conocimiento Proveeduría Recursos Humanos Colaboradoras/es
Contacto Preguntas Frecuentes



Inicio Servicios Violencia Autonomía Económica Participación ciudadana Centro de Documentación Salud y Educación Protección de Derechos Comunicación



Lucha contra la depresión

En el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, la Dra. Vera Solano, compartió información importante acerca de esta lucha, qué es, cuáles son sus síntomas y cómo prevenirla.

Además, instó a que si reconoce algún síntoma o señal busque apoyo y acompañamiento para lograr tratarla a tiempo.

13 DE ENERO. DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DEPRESIÓN.

¿QUE ES LA DEPRESION?

Es un trastorno caracterizado por un bajo estado de ánimo y sentimientos de tristeza, asociados a alteraciones del comportamiento, del grado de actividad y del pensamiento.

POSIBLES CAUSAS

Abusos.
Factores biológicos.
Pérdidas.
Problemas económicos.
Violencia.



¿COMO PREVENIRLA?

- Reconoce la depresión.
- Acéptate y perdónate.
- Come sano y equilibrado.
- Habla de tus sentimientos con alguien de confianza.
- No te compares con los demás.
- Ponte metas realistas.
- Practica ejercicio.
- Vive el presente.

SINTOMAS

- Falta de interés en actividades que causaban alegría.
- Problemas de concentración.
- Sentimientos de culpa.
- Bajo estado de animo.
- Tristeza por semanas.
- Aislamiento.
- Irritabilidad.
- Cansancio.
- Insomnio.



Campaña: Soy Cero Machista

En el contexto de la pandemia es fundamental no descuidar las estrategias de prevención en vista de la mayor exposición a las condiciones de riesgo asociadas a la violencia contra las mujeres. Invitamos a los compañeros a unirse a esta campaña de reflexión y ser parte de este proceso de cambio.



HOMBRES ANTE LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Un hombre respeta las diferencias de los compañeros. Un machista se burla para intentar sentirse superior.

Si necesitas apoyo de Wem Joven, llama al 2234-2730 o al 9-1-1



Wem Joven



Wem Joven



Campaña Soy Cero Machista



WEM JOVEN

Red Nacional de
mães
Jóvenes

HOMBRES ANTE LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Un hombre respeta como se viste la pareja. Un machista cree que tiene derecho a controlar su forma de vestir.

Si necesitas apoyo de Wem Joven, llama al 2234-2730 o al 9-1-1



Wem Joven



Wem Joven



Campaña Soy Cero Machista

WEM JOVEN

Red Nacional de
maes
Jovenes

HOMBRES ANTE LA EMERGENCIA DEL COVID-19



Un hombre evita inteligentemente más problemas. Un machista alza pleito y busca pelear.

Si necesitas apoyo de Wem Joven, llama al 2234-2730 o al 9-1-1



Wem Joven



Wem Joven



Plan Estratégico Institucional

La Unidad de Planificación del INAMU elaboró una estrategia de divulgación del Plan Estratégico Institucional -PEI- y, pone a disposición de todas las personas colaboradoras de la institución, un conjunto de materiales con extractos del PEI para que, en conjunto, podamos recordar y poner en práctica estas ideas fuerza que marcan el inicio de la estrategia institucional al año 2030. Adicionalmente, como parte del proceso de divulgación del PEI, se hizo entrega al Departamento de Recursos Humanos de lanyard y carné con letreros alusivos a las ideas rectoras del INAMU.

Se lograron elaborar los siguientes materiales:

- Libreta Mapa de Procesos Institucionales.
- Normativa Políticas del Sistema de Control Interno Inamu.
- Folleto Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2030.
- Cubo notas: Que ninguna se quede atrás.
- Cubo notas: Sistema Control Interno y SEVRI.
- Lanyard.
- Carné.



Lo que viene...

Desde la Unidad de Comunicación estaremos renovando las transmisiones en vivo, para este 2021, las mismas saldrán no solo por Facebook sino también por canal 13 y el canal de YouTube institucional.

Adicionalmente, para llegar a la población adolescente y joven del país, se estarán realizando en vivos en la plataforma de Instagram del INAMU.

Recordatorio

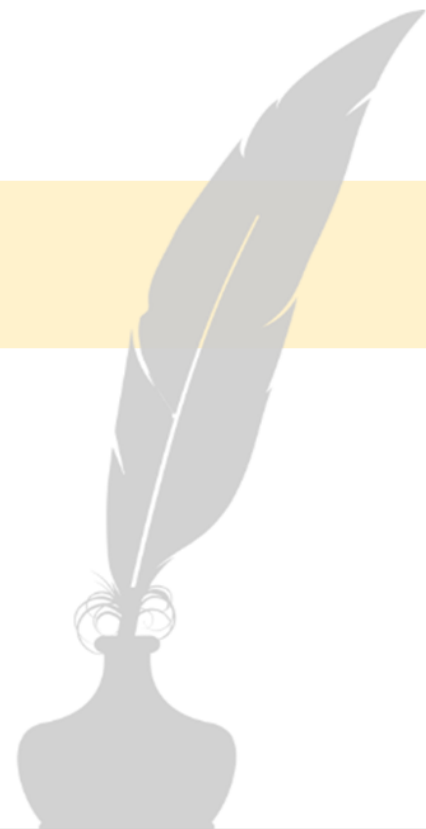


Centro de Documentación Luisa González Gutiérrez

Reto de lectura 2021 Recomendaciones de la biblioteca

La inscripción se encuentra abierta
¡Te esperamos!

Para más información:
dcarmona@inamu.go.cr
2527-8453



Recuerde que puede enviarnos información
para este boletín al correo
ijawnyj@inamu.go.cr